

Primeras Planas Locales

Solapó GDL ambulante

La violación al reglamento municipal de Guadalajara que permitió el crecimiento del ambulante en la Administración priista 2010-2012, fue una instrucción de "primer nivel", se expuso ayer por parte del grupo de inspectores removidos.

El lunes, el Ayuntamiento procedió a la renovación parcial del cuerpo de inspectores municipales, determinándose la separación definitiva de 105 empleados debido a una reingeniería del área y también a señalamientos de presuntos actos de corrupción y omisión de funciones.

Sin embargo, algunos afectados señalaron que fueron obligados a no ejercer su función.

[Ver nota completa](#)



Revés y berrinche

EL OCCIDENTAL

Frenan el alza a la tarifa del transporte público a siete pesos, la magistrada de la Quinta Sala del Tribunal Administrativo del Estado otorgó la suspensión a los diputados de Movimiento Ciudadano, ya que en su calidad de representantes populares, se extiende a toda la ciudadanía, sin embargo, reconoce el presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro, que con eso ganan tiempo.

Reveló que interpuso un recurso de juicio de amparo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que resuelva si los usuarios del transporte público puedan impugnar el incremento en las tarifas; la SCJN lo atrajo.

[Ver nota completa](#)

Frenan, de nuevo, tarifa de 7 pesos

EL INFORMADOR

Aunque parecían librados los obstáculos jurídicos que impedían aplicar un incremento a la tarifa del transporte público, en cuestión de horas la situación cambió: una nueva suspensión otorgada por la Quinta Sala del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) con vigencia a partir de ayer, cuando fueron notificadas las partes, no permitirá el alza de seis a siete pesos que se consideraba "inminente"; se pretendía implementarla hoy tras desecharse la semana pasada el juicio de nulidad promovido por la asociación civil Conciencia Cívica.

[Ver nota completa](#)

Recula el TAE: frena aumento al transporte



El aumento de un peso en la tarifa del transporte público, que apenas la noche del pasado lunes de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, calificó como "inminente", no se concretó debido a que los diputados locales que integran la bancada del partido Movimiento Ciudadano (MC) consiguieron que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) les otorgara una suspensión provisional contra el incremento.

[Ver nota completa](#)

TAE para otra vez aumento de tarifa



El TAE ordenó por segunda vez dar marcha atrás al incremento de un peso a la tarifa del transporte público, luego de que la magistrada Patricia Campos, de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal concedió una suspensión a los diputados de Movimiento Ciudadano que impide el incremento a la tarifa.

Por su parte, el presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, acudió este martes a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad para entregar al titular de la dependencia, Mauricio Gudiño, el expediente V-364/2012 de la suspensión que les otorgó la Quinta Sala Unitaria.

[Ver nota completa](#)

TODOS DICEN JALISCO

- Hay quienes no les pareció que no se haya dado el aumento a la tarifa del transporte público, el líder de los choferes Arnoldo Licea, secretario general del Sindicato de Avanzada del Autotransporte del Estado de Jalisco
- Luego de que por tercera ocasión les echaran abajo la tarifa de siete pesos, los transportistas de Jalisco acudieron al Tribunal Administrativo del Estado para presentar un recurso de reclamación.
- El incremento a la tarifa del transporte público en la entidad fue aprobado por la Comisión Tarifaria el 16 de agosto del año pasado con nueve votos a favor, tres en contra y 19 abstenciones.
-

TODOS DICEN NACIONAL

- Los Gobernadores de Guerrero, Ángel Aguirre, y de Oaxaca, Gabino Cué, recularon en su intención de impulsar iniciativas de ley que contravenían la reforma educativa a nivel federal.
- Por "contravenir" la reforma educativa federal, el Congreso local rechazó la iniciativa de ley estatal de educación enviada por el gobernador Ángel Aguirre e impulsada por la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).
- Los coordinadores de las tres principales fuerzas políticas en el Senado coincidieron en que el Pacto por México propone las reformas y el Congreso de la Unión dispone de su aprobación.

TEMPERATURAS

Ameca, JAL		10°C
Arandas, JAL		14°C
Autlán de Navarro, JAL		20°C
Cihuatlán, JAL		23°C
Ciudad Guzmán, JAL		12°C
Colotlán, JAL		8°C
Cuahtitlán, JAL		20°C
El Grullo, JAL		20°C
Guadalajara, JAL		13°C
Jalostotitlán, JAL		8°C
La Barra de Navidad, JAL		23°C
Lagos de Moreno, JAL		8°C
Ocotlán, JAL		10°C
Puerto Vallarta, JAL		20°C
San Julián, JAL		14°C
San Miguel el Alto, JAL		8°C
Tala, JAL		13°C
Tepatitlán de Morelos, JAL		13°C
Tlaquepaque, JAL		13°C
Tomatlán, JAL		20°C
Zapopan, JAL		13°C

Primeras Planas Nacionales

Reculan Aguirre y Cué



Los Gobernadores de Guerrero, Ángel Aguirre, y de Oaxaca, Gabino Cué, recularon en su intención de impulsar iniciativas de ley que contravenían la reforma educativa a nivel federal.

El revire en ambos casos se dio pese a que los Mandatarios habían acordado dichos cambios en días pasados con los maestros de sus entidades.

Aguirre dejó morir la propuesta de Ley de Educación de Guerrero, que hizo suya la semana pasada al enviarla al Congreso local con la firma de su Secretario de Gobierno, Humberto Salgado.

El Congreso local frenó ayer esa propuesta, que contemplaba la entrega automática de plazas a los estudiantes de escuelas normales,

[Ver nota completa](#)

“Se vale” darle un año a Peña: Sicilia



Javier Sicilia, fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, afirmó que “se vale” conceder un año al gobierno de Enrique Peña Nieto para que baje la violencia, siempre y cuando no se espere con los brazos cruzados para alcanzar resultados y adelantó que la disminución tendrá que ser lenta, pero constante.

Queremos ver resultados, queremos ver justicia, queremos empezar a ver desaparecidos aparecer diariamente... y queremos ver una disminución, lenta si quieren, por desgracia tendrá que ser lenta, pero de cada día, de que esto disminuye en su horror, en su violencia. Eso es lo que tenemos que pedirle, exigirle al gobierno, no esperar con los

[Ver nota completa](#)

Pacto propone... Congreso dispone



os coordinadores de las tres principales fuerzas políticas en el Senado coincidieron en que el Pacto por México propone las reformas y el Congreso de la Unión dispone de su aprobación.

Los legisladores Emilio Gamboa (PRI), Miguel Barbosa (PRD) y Ernesto Cordero (PAN), por separado, analizan para Excelsior los avances y los retos que tiene el acuerdo impulsado por el presidente Enrique Peña Nieto y los partidos.

Para el priista Gamboa, el Senado tiene una agenda legislativa con luz propia, pero "el Pacto por México ha servido como una extraordinaria herramienta de negociación."

[Ver nota completa](#)

Reducir déficit con China, reto de EPN



EN LA visita de Estado que realizará esta semana a China, el presidente Enrique Peña Nieto pedirá a su homólogo de ese país, Xi Jinping, cooperación para frenar el creciente déficit en la balanza comercial bilateral.

En el 2012, México exportó productos al mercado chino por 5,721 millones de dólares y, en sus compras sumaron 56,936 millones de dólares, con lo que registró un saldo desfavorable de 51,215 millones, el más abultado de todo su comercio exterior.

“La vista del señor Presidente va a ser sumamente importante para seguir trabajando en aras de una relación de cooperación y, desde

[Ver nota completa](#)

Dan en Guerrero revés a maestros



Por "contravenir" la reforma educativa federal, el Congreso local rechazó la iniciativa de ley estatal de educación enviada por el gobernador Ángel Aguirre e impulsada por la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).

En respuesta, los maestros inconformes realizaron una marcha al zócalo de esta capital e iniciaron una asamblea estatal para adoptar una postura ante lo que llamaron "traición" de los legisladores y del mandatario estatal.

Entre las estrategias que analizaban hasta el cierre de la edición estaban seguir con movilizaciones, realizar paros laborales en

[Ver nota completa](#)

Aumentaron casi 400% los casos de suicidio en México



? Se cuadruplica el número de suicidios en solo tres décadas

? Advierte experto que la mayoría de los casos fueron por trastornos mentales no atendidos

? Cuarenta y dos por ciento del total eran jóvenes que tenían entre 15 y 24 años: Inegi.

El suicidio es un problema de salud creciente. En tres décadas su frecuencia aumentó casi cuatro veces, al pasar de una tasa de dos por cada 100 mil habitantes a 7.6. Sólo en 2011, 5 mil 718 personas se quitaron la vida. La mayoría a consecuencia de un trastorno mental no atendido, advirtió Eduardo Madrigal de León, presidente de la Asociación Siquiátrica Mexicana.

[Ver nota completa](#)

Contrarreforma de Cué tropicaliza a ley educativa



La CETEG llama "traidores" a los diputados locales

La Canaco-Servitur presenta denuncia penal contra maestros que bloquearon la Autopista del Sol

Propone Gabino Cué "tropicalizar" la legislación educativa

Postura. El gobernador oaxaqueño presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación en la Cámara de Diputados

Aclara que no actúa bajo presión de los maestros y plantea que no se dé de baja a los docentes que no aprueben evaluación

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, entregó ayer en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley General de

[Ver nota completa](#)

Patrones y sindicatos desdeñan productividad



Pese a que en las últimas tres décadas México registró una caída de 0.7 por ciento anual en promedio en materia de productividad, empresas y sindicatos no le dan relevancia a este tema en sus negociaciones salariales.

De las siete mil 442 revisiones salariales contractuales de jurisdicción federal efectuadas el año pasado, sólo en 997 se incorporaron convenios de productividad, lo que representó 13.4 por ciento, según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Esos acuerdos beneficiaron a 612 mil 502 trabajadores, cantidad que

[Ver nota completa](#)

TASAS

	Último
CETE 28 DIAS	3.88
CETE 91 DIAS	3.95
TIIE 28 DIAS	4.34
TIIE 91 DIAS	4.35
BONO 10 AÑOS	1.86
BONO 30 AÑOS	3.10

DIVISAS

	Compra	Venta
DÓLAR	12.27	12.28
EURO	1.28	1.28
LIBRA E.	1.51	1.51
YEN	93.22	93.27
REAL	2.02	2.02
FRANCO	0.95	0.95

INDICADORES

	Último
INFLACIÓN	3.55
MEZCLA	108.92
PETRÓLEO WTI	97.19
ORO (LONDRES)	1,583.50
PLATA (LONDRES)	27.96

Temas Destacados Locales

[Olvidan a los choferes –El Occidental](#)

- Hay quienes no les pareció que no se haya dado el aumento a la tarifa del transporte público, el líder de los choferes Arnoldo Licea , secretario general del Sindicato de Avanzada del Autotransporte del Estado de Jalisco, manifestó a EL OCCIDENTAL que "la aplicación de la ley no puede estar supeditada a acuerdos copulares entre grupos políticos, ya que eso es un capricho al que la magistrada Patricia Campos obedece, porque ese asunto que en el Pleno del Tribunal Administrativo había sido desechado y volvió a ser rechazado por el Tribunal Federal, mas sin embargo, de nueva cuenta la magistrada argumentó una extensión por ser representantes populares".
- Puntualizó que el incremento es una necesidad, no es un capricho; "ya que los costos del Diesel suben mes con mes, las refacciones, todo sube, hace cuatro años no sube la tarifa".
- Destacó Licea que son miles de familias las que están saliendo perjudicadas, más de 10 mil familias que dependen de los operadores. "No puede ser posible que por un personaje se vea afectada la economía".
- Aunque es poquito, el salario mínimo sube año con año, la canasta básica, y "aquí a los representantes populares se les olvida que los choferes son parte de los sociedad".
- EMPRESARIOS HACEN SU ESFUERZO
- El presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso del Estado, diputado Martín López Cedillo, ante el freno que se dio al alza a la tarifa del transporte público, pidió que "no hay que dejar de lado los esfuerzos que hacen los permisionarios, ellos hacen inversión, y se les sataniza". Por ahora el asunto de las tarifas esta en la cancha de los tribunales, ya que se "judicializo" el tema.

[Reconocen a diputados por suspensión de \\$7 –El Occidental](#)

- La asociación civil Conciencia Cívica y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), instancias que anteriormente interpusieron recursos contra el aumento a la tarifa y que la mantuvieron en seis pesos, reconocieron el trabajo de los diputados de Movimiento Ciudadano por lograr la una suspensión que evita el cobro de siete pesos a los usuarios del servicio de transporte.
- Luego de que la Quinta Sala del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) otorgara la suspensión al aumento a los diputados del partido Movimiento Ciudadano, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Marco Antonio Núñez Becerra, reconoció la labor y dijo que esta lucha no es de partidos políticos.
- "El que se sume a esta lucha, sea del color que sea, y que logre el beneficio social, será de reconocimiento. Para nosotros esta no es una lucha de protagonismos, es para lograr un servicio digno a un precio justo".
- La magistrada del TAE, Patricia Campos, otorgó por segunda ocasión en menos de seis meses una suspensión para evitar el incremento, el dirigente de la organización estudiantil de la Universidad de Guadalajara (UdeG), lamentó que sea la justicia administrativa del Estado la que hoy se comporte como "moneda de cambio".
- Luego de desechar su recurso (de la FEU) y el de Conciencia Cívica, Núñez Becerra calificó como pésima la actuación de los magistrados.

[Si se aprobara el incremento al transporte, una persona gastaría \\$434 mensuales –La Jornada Jalisco](#)

- Un incremento al costo del transporte público tiene tales implicaciones sociales y económicas que en las últimas décadas han colocado a esta decisión como una de las más impopulares

por parte del gobierno estatal. El último aumento, de seis a siete pesos para el Área Metropolitana de Guadalajara, se ha detenido tres veces por diversos recursos legales.

- Actualmente, al considerar un promedio de uso de dos camiones diarios, un ciudadano gasta 360 pesos al mes en el transporte público. Pagar un peso más por pasaje representaría un aumento de 16% en este gasto; es decir, 434 pesos, que se suman a los costos básicos de alimentación y vivienda.
- En Jalisco, el salario mínimo se encuentra en mil 942 pesos mensuales, con los cuales los ciudadanos deben subsistir para poder pagar una canasta básica valorada en seis mil 570 pesos al mes, según el último estudio realizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG).
- La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) de 2010, señala que existen más de 145 mil familias que subsisten con un ingreso promedio trimestral de cinco mil 522 pesos; es decir, menos del salario mínimo.

[Transportistas presentan reclamación al TAE por suspensión del aumento -Milenio Jalisco](#)

- Luego de que por tercera ocasión les echaran abajo la tarifa de siete pesos, los transportistas de Jalisco acudieron al Tribunal Administrativo del Estado para presentar un recurso de reclamación.
- Rigoberto Díaz Hernández, representante de los transportistas señaló que esperan la misma atención que recibieron los diputados de Movimiento Ciudadano.
- "Estamos presentando un recurso donde esperamos se nos tenga a bien la notificación así como lo hicieron de express para Movimiento Ciudadano, para lo diputados de ayer a hoy, ojalá y sea la ley pareja para todos y también a nosotros se nos haga valer en ese sentido al igual que ellos"
- Indicó que la nueva suspensión otorgada por la magistrada Patricia Campos es algo que simplemente no entienden: "yo siento que esto es ya una burla, siento que se está saliendo de los limites, la ley es la ley y hay saberla interpretar, ella la interpreta a su manera y entonces nosotros debemos interponer los recursos necesarios por que la razón nos asiste"

[Los que aprobaron el aumento –La Jornada Jalisco](#)

- El incremento a la tarifa del transporte público en la entidad fue aprobado por la Comisión Tarifaria el 16 de agosto del año pasado con nueve votos a favor, tres en contra y 19 abstenciones.
- De entre los que participaron en ese cónclave tarifario, aprobaron el aumento los representantes de los ayuntamientos de Guadalajara (Francisco Ayón), Tlaquepaque (Marco Antonio González), Tonalá (Juan Antonio Mateos) y Tepatlán (Jorge Luís Rodríguez Gómez), además de los directores de Servicios y Transportes (Daniel Ramírez Linares), el director del Sistecozome (Lázaro Salas), así como el permisionario (Juan Carlos Moreno Garabito), el presidente del Tren Ligerero (Francisco Javier Padilla Mancilla), el presidente del Consejo, Armando López Vences, quien asistió en representación de Diego Monraz, titular de la Secretaría de Vialidad.
- Los únicos que votaron en contra fueron el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Marco Antonio Núñez, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Óscar Benavides y el representante de los Permisionarios de Puerto Vallarta (Pedro López Maldonado).
- De entre quienes se abstuvieron de emitir un voto destaca el líder de la Alianza de Camioneros, Jorge Higuera. Lo mismo hicieron los representantes de Puerto Vallarta (Salvador González Resendiz), Zapopan (Héctor Vielma), Tlajomulco (Alberto Uribe), Zapotlán El Grande (Anselmo Abricio Chávez).

Ayuntamiento y Política Local

Guadalajara ha retirado más de 500 automóviles en estado de abandono –La Jornada Jalisco

- Los automóviles y puestos comerciales móviles abandonados en la vía pública representan un problema para el ayuntamiento de Guadalajara que cada día retira en promedio tres de estas estructuras en diversas colonias de la ciudad, pues con el tiempo se vuelven “focos de la delincuencia” y son una carga negativa para la imagen de la capital del estado.
- Ignacio Mestas Gallardo, jefe de la Unidad Departamental de Estacionamientos en Guadalajara, informó que se han retirado automóviles abandonados en todas las colonias del municipio, aunque destacó que las más afectadas son El Fresno, Industrial y Chapalita.
- El funcionario indicó que desde octubre se han retirado más de 500 vehículos como parte de un operativo de la dependencia para enviar a los corralones todas las estructuras en abandono con la intención de limpiar la imagen del municipio.
- Mestas Gallardo detalló que este programa funciona a través de denuncias ciudadanas, para las que se pone a disposición una línea telefónica (3268-2954) o bien pueden interponerse de manera presencial en las oficinas de la dependencia, ubicadas en la calle de Ghilardi, esquina Miraflores, en la colonia Mezquitán Country.
- Especificó que una vez que los ciudadanos levantan su queja, funcionarios acuden al lugar en un lapso menor a tres días para realizar la pega de una notificación en el automóvil con la intención de volver siete días después para corroborar si el dueño lo movió, de lo contrario tendrán que proceder al retiro por medio de una grúa.

Nuevos inspectores tapatíos estarán a prueba un mes –El Informador

- Los nuevos inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara que sustituyen a los 105 recientemente cesados, estarán en un periodo de prueba por 30 días; tras este tiempo se valorará si se quedan o no, informaron las secretarías General y de Contraloría Municipal del Ayuntamiento tapatío.
- La remoción de una cuarta parte de los inspectores tapatíos se motivó en el interés de la administración por obtener mejores resultados en la dependencia y disminuir la corrupción a través de una reestructuración, según se dijo.
- Para ello es que se valoraron los expedientes y antecedentes de los integrantes de la Dirección, así como sus resultados en los exámenes toxicológicos y psicológicos que se les aplicaron. De éstos, se precisó que sólo a un par de inspectores se les confirmó el consumo de sustancias ilegales.
- Con respecto al señalamiento que hacen los ahora ex servidores públicos, y quienes afirman que el regreso y propagación del ambulante en el Centro Histórico, durante la pasada administración, no se explica en sus omisiones como inspectores, sino en las instrucciones directas que recibían de sus superiores para tolerar esta violación a la reglamentación, contestó el secretario general tapatío, Tomás Vázquez Vigil: “Esta administración responde por su temporalidad. No podemos juzgar administraciones pasadas, no es nuestro campo; nosotros estamos actuando en función del momento en que nosotros asumimos la administración, y en función de eso pretendemos mejorarla. Es un tema que nosotros no podemos asumir porque no nos compete”.

Ambulantes: cáncer de plazas y calles tapatías –El Occidental

- Las prácticas de los comerciantes informales en el Centro Histórico de Guadalajara han cambiado: de usar emblemas sindicales o del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hoy se

ostentan como asociaciones civiles para extorsionar. Lamentablemente hoy el Gobierno municipal abrió las puertas al ambulante.

- La burbuja informal crece a lo ancho de la ciudad de Guadalajara, espacios donde no se observaban puestos, hoy invaden las calles y los negocios de quienes pagan mes con mes sus impuestos a Hacienda y al propio Ayuntamiento.
- La próxima semana el regidor de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Anguiano Orozco, hará un análisis de la situación que guarda el comercio en Guadalajara.
- Por lo pronto, su compañero Salvador Caro Cabrera señala que todas las organizaciones civiles que supuestamente protegen al comercio informal son “ficticias, son estrategias de las organizaciones priístas para que no los relacionen con el partido y seguir lucrando con la venta de espacio públicos y de la extorsión”, enfatizó.
- Señala que estos grupos sólo buscan extorsionar “a gente que tiene necesidad, y que les venden los espacios y les cobran de 200 a 300 pesos diarios por llevar el comercio en la vía pública”, explicó
- Para el regidor en Guadalajara hay “explotación ilegal de personas”, de no poner un orden la autoridad este problema se irá extendiendo en la ciudad.

Oscuro el despido de los 105 inspectores del ayuntamiento tapatío: Salvador Caro –Milenio Jalisco

- Salvador Caro Cabrera, regidor por Movimiento Ciudadano calificó como oscuro el proceso de destitución de 105 inspectores del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Caro Cabrera reconoció la existencia de corrupción en el área de Inspección y Vigilancia pero asegura no es la manera de sustituir a los trabajadores, ya que con esto pone en riesgo a la ciudad.
- El regidor de Movimiento ciudadano señaló que los nuevos inspectores contratados son principalmente amigos de funcionarios municipales, personas que estuvieron en campañas del PRI y dirigentes del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional. “Por un lado son amigos de funcionarios municipales, por otro lado son personas que su mayor merito es haber estado en las campañas y en los equipos de los funcionarios y ser dirigentes, miembros del comité municipal del PRI, el gran riesgo es reestablecer el viejo sistema de cuando el PRI gobernaba el municipio, que a través del área de inspección extorsionaba a pequeños comerciantes”.
- Salvador Caro Cabrera señaló que el Alcalde Ramiro Hernández debe cancelar el proceso de despido de los 105 inspectores, se conforme un área de control y confianza para la inspección y contratación de nuevos servidores públicos de estas áreas y por último sanee el área de vigilancia de inspección que actualmente está en manos de representantes de organizaciones de ambulantes y de familiares de funcionarios.

Otorgan a MC nueva suspensión contra alza en la tarifa del transporte público –La Jornada Jalisco

- El aumento de un peso en la tarifa del transporte público, que apenas la noche del pasado lunes el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, calificó como “inminente”, no se concretó debido a que los diputados locales que integran la bancada del partido Movimiento Ciudadano (MC) consiguieron que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) les otorgara una suspensión provisional contra el incremento.
- Los diputados explicaron que esta suspensión se les había otorgado de forma personal tras iniciar un juicio de nulidad en el TAE contra esta medida, sin embargo, al argumentar su carácter de representantes populares, la magistrada de la Quinta Sala

Ayuntamiento y Política Local

unitaria del Tribunal, Patricia Campos (la misma que concedió las suspensiones en los juicios de nulidad interpuestos por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la organización Conciencia Cívica), aprobó que la medida se ampliara para proteger así a toda la población jalisciense.

- “Se concede la ampliación de extensión de la suspensión de los actos impugnados, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardaban antes de su emisión, esto es, para que no entre en vigor el incremento a la tarifa del servicio público de transporte de personas a razón de \$7 para la zona metropolitana, \$7.50 para Puerto Vallarta y \$6.50 para el interior del estado y en su lugar se siga cobrando la tarifa anterior”, se lee en el expediente 364/2012
- Acompañado del diputado Julio Nelson García y de los ediles de la zona metropolitana emanados de su partido, el ex contendiente a la gubernatura y presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, acudió al mediodía de ayer a la Secretaría de Movilidad para entregar una copia de la resolución a la dependencia, no obstante que minutos antes ésta había sido notificada oficialmente por el TAE.
- Alfaro Ramírez reconoció que el freno en el aumento es una medida provisional, sin embargo, el abogado Salvador García Arenas, quien lleva el caso, señaló que este asunto podría extenderse por varios meses.
- “El procedimiento para que quede congelado el aumento de la tarifa debe ser cuando menos de seis meses, nuestro parámetro es que eso tardaron en resolver el recurso de la FEU y no puede ser menos. Cualquier resolución antes de este plazo sería muy sospechosa”, aseveró..

No habrá subsidio al transporte –El Occidental

- El gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, afirmó que en tanto exista litispendencia en torno al incremento del transporte urbano no se permitirá el aumento de seis a siete pesos como pretenden los empresarios de este servicio y descartó que la administración que encabeza pudiese subsidiar a los camioneros como lo hicieron anteriores gestiones, "en este momento no hay recursos suficientes, por eso debemos llegar a acuerdos que beneficien al usuario y que no sea éste el perjudicado".
- En rueda de prensa que concedió en este puerto luego de dar el banderazo de arranque a varias obras, el titular del Poder Ejecutivo jalisciense dijo que su gobierno será respetuoso del fallo que imita la instancia jurisdiccional y recordó que el pretendido incremento se autorizó por la Comisión de Tarifas durante la pasada administración estatal
- Se pronunció en contra de cualesquier aumento en tanto los empresarios no asuman la responsabilidad y establezcan plazos para mejorar el servicio que merecen los jaliscienses, "este Gobierno ha sido respetuoso de las decisiones de los demás poderes. Veo un descontrol en el Tribunal Administrativo, no veo claridad en sus decisiones; pero al margen de ello, como ciudadano, debo decir que no estoy de acuerdo con incrementos mientras no haya un compromiso claro y una mejora sustancial y significativa en el transporte".
- Advirtió que se tendrá que cumplir con la mejora del transporte, "esta administración no va a solapar ni a tolerar caprichos de nadie. La prioridad es el usuario y es el ciudadano, vamos ir a fondo, quien no cumpla los acuerdos en los tiempos establecidos habremos de utilizar con firmeza las sanciones y la Ley de manera rigurosa para que se entienda que aquí la prioridad es el ciudadano. No habrá plazos, no habrá prorrogas, donde haya acuerdos iremos a fondo y no habrá mano firme, habrá mano dura en este gobierno".

Guadalajara matiza causas de despido de inspectores: no eran aptos para el puesto –La Jornada Jalisco

- El secretario general del ayuntamiento de Guadalajara, Tomás Vázquez Vigil, evitó confirmar la existencia de casos de corrupción en la Dirección de Inspección y Vigilancia pues explicó que para demostrar dichas acusaciones se tendría que pasar por un largo juicio en el que se comprueben factores muy específicos para su castigo.
- Lo anterior lo señaló luego de que el pasado lunes el ayuntamiento anunciara que 105 inspectores del Área de Espacios Abiertos serían dados de baja por supuestos actos de corrupción.
- Sin embargo, Vázquez señaló que los despidos se desprenden de una revisión que llevó a cabo el gobierno municipal que incluyó la realización de exámenes psicométricos, de aptitud, antidopaje y la revisión de los expedientes de cada uno de los inspectores, lo que arrojó como saldo la cifra de 105 elementos “no aptos” para desempeñar sus funciones, y aunque no detalló cuántos inspectores fueron dados de baja por haber reprobado cada una de estas pruebas, adelantó que dos fueron inhabilitados por salir positivos en la prueba de antidoping.
- “Se diseñó un perfil para ser inspector y se aplicó un examen psicométrico que se aprueba en Recursos Humanos para medir aptitudes y habilidades, se tomó en cuenta las incidencias en sus expedientes, luego se hizo un examen antidoping y estos exámenes generaron un pronóstico, por lo que se determinó que estas 105 personas se retirarían del trabajo que realizaban”, detalló el secretario municipal.

Rechazan ciudadanos aumento al pasaje –El Occidental

- Reprueba la población el posible incremento de un peso a la tarifa del transporte público, y con el cual pasará de costar seis a siete pesos; consideran que es un abuso y un precio injusto por un “mal servicio”.
- En un sondeo realizado por EL OCCIDENTAL, la población se mostró inconforme y hasta desolada por el panorama económico que cada vez deja más vacíos sus bolsillos.
- "Es una burla a un pueblo que vive al día, con sueldos bajos, con la presión constante de pagar, siempre nerviosos porque cada vez hay más presión en los trabajos que nos dan menos... yo tengo dos hijos, uno de pañales y leche, otro de primaria, soy obrero y recibo una quincena de dos mil doscientos pesos, y tomo cuatro camiones diarios para llegar de mi casa hasta el parque industrial que está por la carretera a Vallarta, si cuesta siete pesos, son 28 pesos diarios, trabajo siete días a la semana, 196 pesos a la semana, sólo para trabajar, sin contar si hay que ir al doctor o si mi esposa sale, o si quiero sacar a mis hijos a un parque, a veces me desespero tanto por el dinero, que ya no sé qué decir por un aumento más", dijo con un dejo de desolación Manuel Solano, de 39 años de edad.
- Como Manuel hay cientos de familias de clase baja y media que resentirán el incremento de un peso a la tarifa del transporte; tal es el caso de Rosa López, quien trabaja como afanadora en una empresa de limpieza, ella es viuda, con tres hijos estudiantes.
- "Hay pues es injusto, es como dice mi hijo que está en la prepa, es muestra de que quienes toman decisiones hace años que no saben lo que es batallar por el dinero, o se lo roban de los impuestos, o ganan hasta 100 mil pesos, mientras que yo apenas ando llegando a los tres mil al mes para cuatro personas y una casa, hay Dios, la verdad es que es injusto, es una burla para quienes trabajamos de verdad y estamos obligados a usar esos camiones mugrosos", denunció.

Acusa PRI a AN y PRD de trabar la integración del consejo del IFE

La Jornada

Acerca del proceso para elegir al consejero electoral que sustituya al priísta Sergio García Ramírez surgió contradicción en la Cámara de Diputados cuando el coordinador de la bancada del PAN, Luis Alberto Villarreal, anunció que a su partido no le interesa resolver el procedimiento de sustitución, pese a que él firmó el acuerdo interparlamentario para que la Comisión de Gobernación iniciara, hace más de un mes, el trabajo selectivo.

En respuesta, el presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno, expuso que la postura de Villarreal contradice el acuerdo y no respeta el procedimiento que se encuentra en su última etapa, entrevista a los 37 finalistas, y habrá de concluir el próximo viernes.

En entrevista, el diputado Moreno expuso la condición en que se encuentra la selección: "Queremos cumplir con el proceso democrático que vive México, elegir a los mejores aspirantes, y cumplir con nuestra responsabilidad."

[Ver nota completa](#)

Cuatro comisiones analizarán minuta de telecomunicaciones

MILENIO

El pleno del Senado turnó ayer a cuatro comisiones la minuta de telecomunicaciones, que llegó con "inconsistencias" en la numeración y que el presidente de la cámara, Ernesto Cordero, explicó como un error, sin cambios de fondo.

Además, las comisiones de Gobernación y Justicia también tendrán oportunidad de presentar sus opiniones sobre la minuta, informó el panista. A su vez, cada bancada inició consultas con "expertos".

Ayer, acudieron con el PRD la investigadora del CIDE, Judith Mariscal, y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Clara Luz Álvarez, quienes dijeron que hay "lagunas" en la minuta.

En conferencia de prensa, Cordero confirmó que su bancada también propondrá ajustes, pero antes consultará el contenido de la minuta con expertos, como el ex secretario de SCT, Dionisio Pérez Jácome; el ex senador Fauzi Hamdan, el ex subsecretario Carlos Cassasus, así como con investigadores, como Salma Jalife y otros, al señalar que todo es perfectible y el Senado no pondrá plazos límite para la discusión de esta reforma.

[Ver nota completa](#)

Turnan a 4 comisiones la minuta de telecomunicaciones

El Financiero

Luego de una tensa negociación, la Mesa Directiva del Senado de la República, que preside Ernesto Cordero Arroyo, turnó la minuta en materia de telecomunicaciones a cuatro comisiones dictaminadoras y a otras dos que sólo emitirán opiniones.

Ya en la cancha de la Cámara alta y en medio de posiciones encontradas sobre la "legalidad" de turnarla a cuatro comisiones - cuando el reglamento del Senado establece como máximo tres órganos parlamentarios para recibir minutas y procesar su dictamen, las instancias legislativas que recibieron ese ordenamiento constitucional son la de Puntos Constitucionales; Estudios Legislativos; Radio, Televisión y Cinematografía, y Comunicaciones y Transportes. Los senadores que presiden esos cuerpos colegiados son, respectivamente, los priístas Raúl Cervantes Andrade y Graciela Ortiz Rodríguez, así como la perredista Alejandra Barrales Magdaleno y el panista Javier Lozano Alarcón.

En tanto, las comisiones que sólo emitirán opinión en este debate son la de Gobernación y la de Justicia, que comandan la priísta Cristina Díaz Salazar y el panista Roberto Gil Zuarth, en ese orden.

[Ver nota completa](#)

El Pacto por México aniquila al PAN como oposición y le acarrea burlas: Rosario Castro

La Jornada

El Pacto por México aniquila al Partido Acción Nacional (PAN) como instituto de oposición, y ya es objeto de burla por las elogiosas declaraciones de la dirigencia hacia el gobierno de Enrique Peña Nieto, reprochó la consejera panista Rosario Castro Lozano al presidente del blanquiazul, Gustavo Madero.

Alcaldesa de Ciudad Lerdo en dos ocasiones y ex candidata a gobernadora de Durango, la hermana de Juan de Dios Castro recriminó en una carta que las declaraciones públicas de Madero debilitan al partido y dicho pacto no debe hacerlos ver ingenuos ni mucho menos elogiosos ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Las declaraciones de ponderación de usted hacia el actual Presidente de la República me dejaron pasmada, pues usted nunca las tuvo de esa dimensión para el ex presidente Calderón, y por el contrario, no sólo al ex mandatario sino a todos los que colaboramos con él usted manifiesta que no hicimos un buen gobierno".

Añadió: "Dirigente, yo no voté por usted, pero asumí los resultados que en forma democrática en el Consejo Nacional le favorecieron. Como consejera le pido respetuosamente que reflexione, y mesure sus posicionamientos exageradamente elogiosos hacia el actual Presidente y asuma una posición pública que nos permita ser una oposición digna, y responsable con la ciudadanía, y no desgaste a la institución flagelándonos públicamente, pues para eso están nuestros adversarios y mire que tenemos y muchos, ya se burlan de nosotros".

[Ver nota completa](#)

Difieren PAN y PRD en lapso para Telecom

RUMBO DE MÉXICO

Ernesto Cordero, presidente de la mesa directiva del Senado, aseguró que la discusión sobre la reforma en telecomunicaciones no debe debatirse al vapor ni en plazos fatales, por lo que "es un tema que amerita la máxima responsabilidad. No podemos legislar al vapor ni en medio de la ignorancia. Hay que preguntar, enterarnos, aprender del tema".

El legislador panista añadió que en el Senado "vamos a consultar a expertos, reunirnos con todos los participantes del sector de telecomunicaciones del país. Eso es legislar con responsabilidad y lo vamos a hacer", aseveró, sin ponerse tiempos, por lo que la aprobación no depende de la exigencia que se tiene porque los trabajos legislativos concluyen el próximo 30 de abril.

En contraparte, el PRD consideró que sí será en este periodo cuando se apruebe.

Cordero afirmó: "La agenda está llena de temas muy importantes que merecen toda nuestra atención y, repito, que tendrán que ser revisados, discutidos, debatidos con argumentos, con mucha responsabilidad, como lo debe hacer cualquier Congreso y cualquier Cámara en el mundo".

El panista dijo que turnó la minuta en materia de telecomunicaciones a seis comisiones, cuatro de ellas para dictaminarla y dos para emitir su opinión.

Cordero, en su calidad de presidente del Senado, envió la minuta en materia de telecomunicaciones a las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, Comunicaciones y Transportes, y Radio y Televisión para que la dictaminen, y se anexaron las comisiones de Gobernación y Justicia para que emitan su opinión. Antes de turnarla, el panista dijo que la Cámara Alta detectó inconsistencias en dicha minuta, específicamente en las fracciones que se transcriben en las páginas 8, 9 y 10.

[Ver nota completa](#)

Las Pymes, el objetivo del nuevo presidente de la Canieti –El Informador

- El apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) es uno de los más importantes ejes de acción del nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) Occidente, Guillermo Escutia Núñez.
- Las Pymes "son un factor cada vez más importante en nuestro clúster; desde la vicepresidencia de desarrollo de Pymes se trabajará para ayudar al fondeo de las pequeñas empresas, porque a diferencia de las grandes compañías, su problema es el fondeo"
- El nuevo presidente de Canieti, que ocupa el cargo que desempeñó Octavio Parga Jiménez, se propone incrementar el número de Pymes en el sector tecnológico, así como sus ventas.
- El ex director general de la empresa Technicolor, explicó que continuará con los grandes proyectos que le dejó en marcha Parga Jiménez, como la Ciudad Creativa Digital, el Congreso Mundial de Tecnologías de la Información (WCIT, por sus siglas en inglés) llevará a efecto del 30 septiembre al 2 de octubre de 2014, así como la Agencia Espacial Mexicana en Jalisco.
- También trabajará para que continúen los apoyos a las grandes industrias, pues son las que generan la mayor parte de los empleos del clúster alta tecnología..

Cero tolerancia a la evasión y fraude fiscal, exige Prodecon –El Occidental

- La reforma hacendaria tiene que incluir acciones para fortalecer las finanzas públicas del país, como generalizar los impuestos, así como combatir la evasión y fraude fiscal a través de sus diferentes formas, como la piratería, contrabando y economía informal, fenómenos que representan 60 por ciento de los ingresos tributarios, afirmó la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).
- En este sentido, la titular de la institución, Diana Bernal Ladrón de Guevara, afirmó que el combate a "la tolerancia cero y el fraude fiscal" deben ser reconocidos en la reforma hacendaria como derechos fundamentales para quienes sí pagan sus impuestos, pues de lo contrario, advirtió, quienes hoy en día cumplen con sus obligaciones fiscales verán incrementar sus tasas impositivas e impuestos, frente a la impunidad que continuarán gozando otros.
- Por ello, bajo el argumento constitucional de que es obligación de todos contribuir al gasto público, la funcionaria se pronunció a favor de una iniciativa fiscal que promueva el pago generalizado de impuestos, partiendo de la capacidad proporcional de pago de los contribuyentes, por lo que consideró oportuno revisar la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA), frente a la experiencia que registró Chile al generalizar dicho gravamen en 21 por ciento y los resultados que alcanzó en materia de combate a la pobreza.

Afore Banamex, única que invierte en "commodities" –El Informador

- Afore Banamex es la primera y única administradora que hasta la fecha invierte recursos de sus trabajadores en oro y plata, según información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).
- Actualmente, sólo afore Banamex tiene certificación para operar mercancías, mientras que el resto de las administradoras se encuentra en proceso de autorización para invertir el dinero de los cuentahabientes en este instrumento financiero.
- En julio del 2011, el Comité Consultivo y de Vigilancia, además de la Junta de Gobierno de la Consar, aprobó que las operadoras de pensiones invirtieran en mercancías, también

conocidas como commodities, y fue hasta finales del mes pasado cuando se realizó la primera inversión en este instrumento por parte del banco.

- Banamex, la segunda administradora más grande del Sistema de Ahorro para el Retiro opera alrededor de 339,514 millones de pesos y hasta el cierre de febrero invirtió 51.78% de este dinero en valores gubernamentales; 15.89% en renta variable extranjera; 13.90% en deuda privada nacional; 10.53% en renta variable local; 5.38% lo operó en instrumentos estructurados y 2.53% lo destinó a deuda internacional.
- De acuerdo con datos del órgano regulador de las afores, el límite permitido para que las administradoras, inviertan los recursos que operan en mercancías, es de entre 5 a 10%, dependiendo de la Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefore).

Logra Pemex superávit comercial de 4,821 mdd –El Occidental

- Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer que durante el primer bimestre del año reportó un saldo positivo de cuatro mil 821 millones de dólares, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural, monto ocho por ciento mayor en comparación con el saldo que tuvo en igual periodo del año pasado.
- "Con base en estadísticas preliminares publicadas en los indicadores petroleros, el valor de las exportaciones de dichos productos durante el año pasado se ubicó en ocho mil 854 millones de dólares, mientras que el gasto generado por las compras externas se situó en cuatro mil 34 millones de dólares", reveló la paraestatal a través de un boletín.
- Indicó que en el periodo de referencia, Petróleos Mexicanos, a través de PMI Comercio Internacional, colocó entre sus clientes de América, Europa y Lejano Oriente, un volumen promedio de un millón 256 mil barriles diarios de petróleo crudo.
- "Del volumen total de petróleo exportado, 79 por ciento correspondió a crudo pesado Maya y el resto a Istmo y Olmeca, por un valor total de siete mil 697 millones de dólares. A su vez, Pemex vendió en el mercado internacional 209 mil barriles diarios de petrolíferos (combustóleo, gasolinas, diesel y otros), por un valor total de mil 137 millones de dólares, cantidad 12 por ciento superior a la registrada en los primeros dos meses de 2012, se resaltó en dicho boletín.

Concreta Alsea adquisición de franquicia maestra de Burger King –Milenio Jalisco

- La controladora de restaurantes de comida rápida y cafeterías Alsea informó que concluyó este lunes el proceso de adquisición para la Franquicia Maestra de la marca Burger King en México.
- La compañía indicó que gracias a este acuerdo firmado con Burger King Worldwide (BKW), su subsidiaria en el país será fusionada con Operadora de Franquicias Alsea (OFA) para el manejo de 204 restaurantes de la cadena de hamburguesas.
- La empresa comandada por Fabián Gosselin precisó que adicionalmente adquirió 28.1 por ciento de las acciones representativas del capital social de OFA, que estaban en propiedad de BKW, sumando una participación de 80 por ciento en su subsidiaria.
- Asimismo, indicó que el múltiplo EV/EBITDA de la transacción de compraventa de las acciones mencionadas se pactó en 7.0 veces, contemplando un EBITDA últimos doce meses al 30 de septiembre de 2012.
- En diciembre del año pasado, el operador de restaurantes de comida rápida y cafeterías llegó a un acuerdo con Burger King Worldwide (BKW) para la adquisición de la franquicia maestra de la cadena en México.

EDITORIALES

[Cúpula](#) / Mural

INTERESANTE SERÁ VER qué posición asume el Gobierno del Estado ahora que volvió a complicarse el aumento a la tarifa del transporte.

SI DECIDE ESPERAR a que el Tribunal Administrativo resuelva la nueva controversia, tendrá que aguantar la presión de los camioneros.

SI SE VA POR una solución rápida, podría volver a convocar a la comisión tarifaria para corregir las irregularidades que originaron la primera suspensión, con la consecuente inconformidad de los transportistas.

ESO IMPLICARÍA TAMBIÉN echar por tierra la principal defensa del Gobernador Aristóteles Sandoval: 'Como ciudadano no estoy de acuerdo en incrementos en las tarifas del transporte mientras no haya mejoras sustanciales y objetivos claros'.

QUÉ PREFERIRÁN los camioneros: ¿Seis meses de tarifa en el limbo, o una nueva tarifa en unas semanas que implique, ahora sí, compromisos de mejora en el servicio? Ya veremos.

[Plaza Liberación](#) / La Jornada Jalisco

Alfaro ataca de nuevo

El político que le salió bien la movida, jugando para la tribuna fue al ex candidato a la gubernatura, Enrique Alfaro Ramírez, con la suspensión al aumento de la tarifa del transporte público concedido por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Raja

Mucho provecho sacará Alfaro con esta resolución; lo que hay que destacar es que entre el ex candidato y la Federación de Estudiantes Universitarios han logrado durante meses frenar un aumento que los ciudadanos agradecerán, mientras que las autoridades han dado la impresión de estar del lado de los transportistas.

Magistrados de opereta

También hay que señalar a quienes traen con el "Jesús en la boca" a todo mundo. Nos referimos a los

[La Tremenda Corte](#) / Milenio Jalisco

Chimoltrufios Para el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el Tribunal Administrativo de Jalisco está como la Chimoltrufia, aquel famoso personaje de Chespirito que como decía una cosa decía otra. Y es que en la red social Twitter, el mandatario reprochó al órgano jurisdiccional la actuación en torno al tema del incremento a la tarifa del transporte público, luego de aceptar oooooo otro recurso promovido ahora por la agrupación Alianza Ciudadana y el partido político Movimiento Ciudadano. "No hay claridad en las decisiones del TAE" expresó Aris, al tiempo que no le quedó más que asegurar que será respetuoso de las decisiones que tomen los magistrados.

A volar El despido de más de 100 inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento tapatío no hace más que poner en evidencia la corrupción existente en la dependencia encargada de regular giros y comercios. Lo que llama

COLUMNAS

[Radar por Jaime Barrera Rodríguez](#) / Milenio Jalisco

Eso es lo que metafóricamente está pasando con el asunto de la tarifa del transporte público en Jalisco.

Pero que se politice el tema, y que los distintos actores quieran capitalizar a su favor la circunstancia es normal, e incluso positivo, siempre y cuando sea sólo el punto de partida para entrarle de lleno al fondo del problema, que es el cambio en el modelo de servicio y la reestructuración de las rutas del transporte colectivo.

En ese sentido, los litigios en contra del aumento de un peso a la tarifa del camión que han abierto por separado la Federación de Estudiantes Universitarios, la agrupación Conciencia Cívica y el ex candidato a la gubernatura y aspirante desde ya a la alcaldía de Guadalajara, Enrique Alfaro, y sus diputados del Partido Movimiento Ciudadano, en el siempre polémico Tribunal Administrativo del Estado, abren la oportunidad de poner nuevamente en el centro de la agenda pública esta asignatura pendiente y que por décadas las autoridades han evadido.

La más reciente prueba de ello, y el último ejemplo de cómo el pasado gobierno de Emilio González Márquez también dejó a la deriva el tema, es justamente el origen de las disputas jurídicas de la FEU, CC y del PMC: el desorden con el que en la Comisión de Tarifas a la que se convocó en agosto del 2012, se autorizó ilegalmente el aumento en el costo del pasaje, porque no se cumplió debidamente el procedimiento que la norma exigía.

Haciendo el trabajo que le corresponde como opositor político, Alfaro aprovechó la

[Puntos y Contrapuntos por Pedro Mellado](#) / Mural

Si alguna vez lo necesitó, seguramente fue hace mucho tiempo, y quizá por eso ya se le olvidó al Gobernador lo que es viajar en un camión urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz debería invitar a los muchachos que le ayudan a administrar el Estado, para que, en un gesto de extrema y sincera austeridad, por lo menos algunos días de la semana usaran camiones urbanos para trasladarse a sus cómodas oficinas, pero que lo hicieran en las horas pico, cuando hay mayor demanda de servicio, para que sintieran, en carne propia, la experiencia extrema de usar un transporte deficiente, inseguro y sucio.

Igual debería hacer Jorge Aristóteles, ataviado discretamente y sin escoltas.

Podría abordar algunas unidades de las rutas más exigidas por los usuarios, entre las 5:00 y las 8:00 de la mañana, o en la tarde, entre las 18:00 y las 20:00 horas, para que experimentara lo que padece la gente que tiene que soportar el mal servicio, el manejo suicida, salvaje de los conductores, y los malos humores de los choferes.

Quizá entonces el Mandatario pensaría en las necesidades de la gente y en la responsabilidad que tiene de hacer cumplir la ley para que los concesionarios, permisionarios y subrogatarios mejoren el servicio.

Desde hace 12 años, cuando era Gobernador el panista Francisco Javier Ramírez Acuña y el Secretario de Vialidad era José Manuel Verdín Díaz, se aseguró que para

EDITORIALES

[Templo Mayor](#) / *Reforma*

VAYA SUERTE la de Julián Ventura: con todo y que ya cuenta con el beneplácito de Beijing, no será él quien, como embajador, reciba a Enrique Peña Nieto. EN LA VISITA que realizará el Presidente a China - que no incluye pasar por Taiwán como erróneamente se dijo-, los reflectores los tendrá el actual embajador Jorge Guajardo.

EL PANISTA se quedará hasta junio para cumplir seis años en el cargo, con lo que se convertirá en el representante mexicano de más larga duración en suelo chino, ya que fue nombrado en 2007 por Felipe Calderón.

GUAJARDO será el primer embajador en China que podrá presumir haber recibido a dos presidentes mexicanos.

LO RARO del asunto es que el nombramiento de Julián Ventura no se ha concretado debido a que la Cancillería sigue sin presentarlo ante el Senado.

ADEMÁS, el gobierno de Peña Nieto le dio a

[Trascendió](#) / *Milenio*

Que a nadie debería sorprender que el proyecto del ministro Luis María Aguilar sobre la frecuencia de 2.5 ghz, que el gobierno de Felipe Calderón retiró a MVS, venga hoy en sentido favorable para la empresa de los hermanos Vargas.

Desde la Suprema Corte, Aguilar Morales ha sido el gran defensor de los intereses del Grupo Carso, hoy muy cercano a los intereses de MVS.

Lo que no parece tan claro es que el proyecto encuentre los votos necesarios entre los demás ministros.

:Que, por cierto, tal parece que la tan mentada transparencia no está siendo parte de la discusión de la reforma en telecomunicaciones en el Senado, pues los grupos parlamentarios han sostenido reuniones con los distintos sectores involucrados, pero todas a puertas cerradas.

Durante dos semanas el PRD anunció a los medios un encuentro con especialistas para revisar el

[Bajo reserva](#) / *El Universal*

DE NINGUNA manera se quedó con las ganas de acercarlos un buen raspón a los diputados. El presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, dio detalles de algunos descuidos que cometieron sus compañeros legisladores en San Lázaro con la reforma de telecomunicaciones. Hay "inconsistencias" en la numeración de las fracciones, argumentó don Ernesto, para enseguida mencionar que la Cámara de Diputados ya había enviado las hojas con las correcciones. Claro, el golpecito estaba dado. Algunos senadores cuchichearon que la colegisladora había cometido dos pifias en menos de un mes, una con la minuta que acota el fuero a los funcionarios públicos y otra en la de telecomunicaciones. ¡Auch!

MUY DISCRETO, casi en silencio, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto comenzó el lunes el programa insignia del sexenio: la Cruzada Nacional contra el Hambre. Sin embargo, funcionarios federales nos dicen que el plan está en camino, que

COLUMNAS

[Astillero](#) por [Julio Hernández López](#) / *La Jornada*

El camino al infierno electorero está poblado de buenas intenciones alimentarias. Rosario Robles y su Sonora Sedeso han iniciado un mes de acciones propagandísticas para "sensibilizar" a la sociedad mexicana sobre un tema que ni siquiera necesita tarjeta de presentación: el hambre que afecta a multitud de mexicanos, de los cuales serán provisionalmente tocados 7.4 millones que viven en 400 municipios que forman una franja selectiva en donde mayoritariamente y por pura coincidencia de la vida se cruzan los afanes programáticos de la Secretaría de Desarrollo Social con los planes de control clientelar del PRI para próximas elecciones.

Siempre será mejor escuchar a un gobierno federal anunciando cruzadas contra el hambre que guerras contra el narcotráfico, pero conviene analizar si el uso politiquero

[La historia en breve](#) por [Ciro Gómez Leyva](#) / *Milenio*

Nos reclaman, con razón, que en el índice mensual de ejecuciones que presenta MILENIO desde principios de 2007, rara vez se hace referencia a los estados y regiones donde la violencia se mueve a la baja o, llanamente, ha desaparecido. Va, pues, esta relación.

Comienza con Yucatán y Baja California Sur: cero ejecuciones en 2013. Sigue con Campeche, una; Tlaxcala, cinco; y Aguascalientes, nueve.

Querétaro es otro buen ejemplo.

Si se suprime el inusual dato de ocho ejecuciones en febrero, su promedio desde hace tiempo se mantiene debajo de 1.5 ejecuciones al mes.

Quintana Roo, otrora territorio de matanzas, y pese a un mal marzo (ocho

[Jaque Mate](#) por [Sergio Sarmiento](#) / *Reforma*

"Lo que no se mide no se puede mejorar".

Atribuido a Lord Kelvin

Eduardo Andere, uno de los más brillantes especialistas en educación, me ha convencido de que el establecimiento de un nuevo Instituto Nacional de Evaluación Educativa o la aplicación de exámenes nacionales a alumnos o maestros no mejorarán necesariamente la calidad de la educación en México. El factor fundamental en el desempeño educativo es el origen social de alumnos y maestros. Un chico que crece en una casa con hambre y sin libros nunca tendrá un desempeño en el aula similar al de otro que viva con tranquilidad económica y tenga libros en casa.

[Y sin embargo se mueve](#) por [Anna Bolena](#) / *Excélsior*

Érase una vez el día en el que me detuve frente a una vitrina encandilada por unos altos y llamativos tacones rojos. Entonces llegó a mi mente la voz de mi cansada diosa interna recordándome la última promesa que le hice: "no voy a volver a comprar zapatos a menos que los NECESITE". Pero, quién no necesita un par de bellos y llamativos tacones rojos; "¿otros?", preguntó mi diosa interna un tanto frustrada. "¡Shhhht!" le dije, no fuera a arruinar el affaire de vitrina que los prospectos a mistaconesrojos y yo, teníamos.

Los busqué en mi talla con miedo a que el señor Murphy hiciera de las suyas y tuvieran en existencia todos los números menos el mío. Créanme, ya me ha pasado antes, pero por esos bellos tacones rojos, estaba dispuesta a bajarme un número y

[Itinerario Político](#) por [Ricardo Alemán](#) / *El Universal*

Sólo los ingenuos, los que son parte interesada de la mafia magisterial de las gemelas perversas de la CNTE y el SNTE —o de plano los que no quieren ver— se creen el cuento de que detrás del conflicto magisterial de Guerrero, Oaxaca y Michoacán están "la felicidad de los niños" y "el bienestar de los maestros".

No. Si queremos ser serios tendremos que reconocer que —a pesar de lo complejo del conflicto magisterial— lo cierto es que detrás de la declaratoria de guerra lanzada por una parte del SNTE y la CNTE —contra la reforma constitucional en materia educativa— existe un potente ingrediente político muy lejano al interés educativo.

Más aún —y a riesgo de parecer exagerado—, se podría decir que la reacción gangsteril de parte del magisterio a una reforma educativa aprobada en tiempo récord

Cartones

NACIONALES

MILENIO Reséndiz



LOCALES

MILENIO Diario Jalisco Falcón



REFORMA Calderón



MURAL Josef

Una piedra en el camino



La Jornada Hernández



MURAL La Resortera

